

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXVII	Salta, 22 de marzo de 1976	Correo Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18
EDICION DE 24 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

<p><b>Nº 9.949</b></p> <p><b>HORARIO</b></p> <p>Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b></p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p><b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11,30 horas</p>	<p><b>Dr. RENE SAUL ORSI</b> Interventor Federal</p> <p><b>Sr. JORGE ARANDA HUERTA</b> Ministro de Gobierno</p> <p><b>Sr. HERNAN HIPOLITO CORNEJO BARNI</b> Ministro de Economía</p> <p><b>Sr. GUILLERMO FLORES</b> Ministro de Bienestar Social</p>	<p><b>DIRECCION Y ADMINISTRACION</b></p> <p><b>ZUVIRIA 536</b></p> <p><b>TELEFONO Nº 14780</b></p> <p><b>ERNESTO S. CACCIABUE</b> Director</p>
	<p>Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial.</p> <p>Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).</p>	

**Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.**

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesen a los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

**Decreto 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.**

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

**DECRETO 751/70.**

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas, Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto Nº 2.898 Salta, 3 de octubre de 1975.

El Interventor Federal en la Provincia

**DECRETA:**

Artículo 1º — Fíjense a partir del día 1º de octubre de 1975, las tarifas a regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**, de acuerdo con el siguiente detalle:

**VENTA DE EJEMPLARES**

Número del día y atrasado dentro del mes . . . . .	\$ 4,00
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año . . . . .	\$ 6,00
Número atrasado de más de 1 año hasta, 3 años . . . . .	\$ 12,00
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años . . . . .	\$ 18,00
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años . . . . .	\$ 24,00
Número atrasado de más de 10 años . . . . .	\$ 30,00

S U S C R I P C I O N E S

Mensual .....	\$ 54,00	Semestral .....	\$ 180,00
Trimestral .....	\$ 90,00	Anual .....	\$ 300,00

P U B L I C A C I O N E S

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columnas a razón de DOCE PESOS (\$ 12,00), considerándose veinte (20) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de UN PESO (\$ 1,00) por palabra.

El precio mínimo por toda publicación de cualquier índole, será de TREINTA Y SEIS PESOS (\$ 36,00).

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta (50 %) por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades, para su publicación deberán ser presentados en papel de veinticinco (25) líneas, considerándose a razón de diez (10) palabras por cada línea ocupada y por foja de cincuenta (50) líneas como quinientas (500) palabras.

R E M A T E S A D M I N I S T R A T I V O S

Por un día, mínimo \$ 60,00 por texto no mayor de cien (100) palabras.

Por dos días hasta diez, regirán las tarifas especificadas para los remates judiciales.

B A L A N C E S

Por publicación de los balances de Sociedades Anónimas, por un día se percibirá como única tarifa, la suma de UN MIL PESOS (\$ 1.000,00).

Para la publicación de balances que no sean visados por Inspección de Sociedades Anónimas, se percibirá a razón de DIEZ PESOS (\$ 10,00) por centímetro utilizado y por columna.

P U B L I C A C I O N E S A T E R M I N O

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros ó 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días
	Sucesorios . . . . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.
Posesión Veinteñal y Deslinde . . . . .	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Remate de Inmuebles y Automotores . . . . .	\$ 240,—	7,— cm.	480,—	14,— cm.	800,—
Otros Remates Judiciales . . . . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—
Edictos de Mina (Art. 25) . . . . .	\$ 360,—	10,— cm.			
Contrato y Estatutos Sociales . . . . .	\$ 1,—	(la palabra)			
Otros Edictos Judiciales y Avisos . . . . .	\$ 180,—	5,— cm.	360,—	10,— cm.	600,—

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por S. S. el Ministro de Gobierno y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese. etc.

S U M A R I O

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS (Nºs. 478 al 481, 483 al 511). . . . . 797

EDICTO DE MINAS

Nº 23799 — Osfaldo Froilán Bravo. . . . . 798  
 Nº 23745 — Cayetano Tolaba . . . . . 798  
 Nº 23693 — Jaime Rodolfo Pagés. . . . . 799

## LICITACION PUBLICA

	Pág.
Nº 23821 — Consejo General de Educación- Salta Lic. Nº 12/75. ....	799
Nº 23819 — Agua y Energía Eléctrica Lic. Nº 1/76. ....	799
Nº 23817 — Gas del Estado Lic. Nº AD/IV 064. ....	799
Nº 23812 — Universidad Nacional de Salta Lic. Nº 9/76. ....	799
Nº 23809 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04463 C. 68 .....	800
Nº 23808 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04506 C. 68 .....	800
Nº 23807 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04460 C. 68 .....	800
Nº 23806 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04465 C. 68 .....	800
Nº 23805 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04462 C. 68 .....	800
Nº 23804 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04464 C. 68 .....	801
Nº 23803 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04507 C. 68 .....	801
Nº 23802 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04505 C. 68 .....	801
Nº 23801 — Instituto Provincial de la Vivienda Expte. Nº 04461 C. 68 .....	801
Nº 23786 — Y.P.F. Dirección de Transporte- Distrito Norte Lic. Nº 4/76. ....	802
Nº 23777 — Gas del Estado, Lic. A.D/IV 063. ....	802
Nº 23753 — Municipalidad de Vaqueros, Lic. Nº 1/76 .....	802
Nº 23720 — Gas del Estado, Lic. AD/IV 060 .....	802
Nº 23697 — Gas del Estado Lic. Nº AD/IV 049/2. ....	802
Nº 23696 — Gas del Estado Lic. Nº AD/IV 050/2. ....	802
Nº 23664 — Obras Sanitarias de la Nación .....	803

## EDICTOS CITATORIOS

Nº 23762 — Elva Gertrudis Rojas .....	803
Nº 23761 — Erótida Escobar de Cornejo .....	803

## REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 23752 — Dirección de Vialidad de Salta .....	803
---	-----

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

Nº 23822 — Dominga del Carmen Guanuco de Colque. ....	804
Nº 23797 — Tomasa López de Tegnini. ....	804
Nº 23780 — Manuel Martínez o Manuel Martínez Hernández. ....	804
Nº 23775 — Eufemia Sara Balderrama. ....	804
Nº 23772 — Juan José Fernández García .....	804
Nº 23754 — Julio Pastrana .....	804
Nº 23742 — Núñez Chachaqui Celestino .....	804
Nº 23739 — Di Gianantonio Juan .....	804
Nº 23737 — Marcos Santiago Lera .....	804
Nº 23730 — Ramón Celiz .....	805
Nº 23735 — Teófila Sánchez de Vázquez .....	805
Nº 23725 — José Angel Petrocelli o Angel Petrocelli .....	805
Nº 23724 — Silveria Llanes .....	805
Nº 23722 — Amalio Gómez .....	805
Nº 23721 — Corimayo Andrés Avelino .....	805
Nº 23711 — Dante Mattioli .....	805
Nº 23717 — Alfonso Galo Acedo Rivas .....	805
Nº 23704 — Suarez Flavio Serapio y Suarez Delia López de. ....	805
Nº 23703 — Miranda Osvaldo. ....	805
Nº 23702 — Giaccagli Rosa Gimenes. ....	806
Nº 23700 — Margarita Ester Trogliero de Ulivarri. ....	806
Nº 23689 — Santo Vicente Carrizo. ....	806
Nº 23685 — Felipa Alcira Torres de Chalup. ....	806
Nº 23684 — Nieves Condori de Oropeza .....	806
Nº 23683 — Felipe Antonio Ramón López. ....	806
Nº 23674 — Teresa Rege de Sisti. ....	806

**REMATE JUDICIAL**

	Pág.
Nº 23820 — Por Raúl Racioppi Juicio: Arnoldt Santiago J. vs. López Ernesto y otro. ....	806
Nº 23783 — Por Julio C. Herrera Juicio. Santiago y Gino Frigeri S. R. L. Vs. Manuel A. Flores .....	806
Nº 23776 — Por Marcelino Sierra Juicio: Ibrí Juan c/Maza José Jorge .....	806

**POSESION VEINTENAL**

Nº 23770 — Pio Agustín Tolaba. ....	807
Nº 23768 — Tolaba Bautista. ....	807
Nº 23733 — Cerviño Manuel Plácido .....	807

**CITACION A JUICIO**

Nº 23759 — Mercedes Bejarano .....	807
Nº 23756 — Pedro Obando Cejas .....	807
Nº 23705 — Fiore María López de Vs. Acuña Victor y Barrionuevo G. ....	807

**EDICTO PENAL**

Nº 23814 — Lucía Guaymás de Almazan. ....	807
Nº 23813 — Miguel Angel Fernández. ....	808

**Sección COMERCIAL****DISOLUCION DE SOCIEDAD**

Nº 23816 — Combyco S.R.L. ....	808
Nº 23743 — Pastelería Oriente S.R.L. ....	808

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 23793 — Farmacia del Milagro S.C.S. ....	808
---	-----

**Sección AVISOS****ASAMBLEAS**

Nº 23818 — Club Deportivo Animaná para el día 18-4-76. ....	808
Nº 23810 — Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltada. para el día 24-4-76. ....	809
Nº 23796 — Club Atlético Central Norte- Coronel Moldes para el día 8-4-76 .....	809
Nº 23782 — Centro Argentino de SS. MM., para el día 21-3-76. ....	809

**SECCION BALANCE**

Nº 23815 — Banco Regional del Norte Argentino S.A. ....	811
Nº 23811 — Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltada. ....	814

## Sección ADMINISTRATIVA

### DECRETOS SINTETIZADOS

#### DECRETO Nº 4774/74

Art. 3º — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, l.s que estarán a disposición del público.

#### DECRETO Nº 478

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76 — Rescindese el contrato de locación de servicios celebrado entre el Gobierno de la Intervención Federal y la Sra. Miryam Etel Giovanardi.

#### DECRETO Nº 479

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76 — Déjase sin efecto el decreto Nº 25 de fecha 13-1-76 por el cual se adscribía al Sr. Arturo Malanca.

#### DECRETO Nº 480

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Designase a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones al Sr. Juan Bernabé María en el cargo de Director General de Colonización y Tierras Fiscales.

#### DECRETO Nº 481

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Designase en el cargo de Director de Geología y Apoyo Minero al profesional Geól. Antonio Normando Arias.

#### DECRETO Nº 483

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Trasládase con carácter de ascenso a la Secretaría de Estado de la Producción a la empleada de la Dirección de Agricultura y Ganadería Sra. Nieves Gladys Centeno de Pérez para desempeñarse como Encargada de la Oficina de Personal.

#### DECRETO Nº 484

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Apruébanse contratos de locación de obra celebrado entre la Provincia y los Sres. Luis Costas Lambertó, Inés Margarita del Frari, Carlos Eduardo López, Néstor Luna, José Bartolomé Pistone y Juan Carlos Joya.

#### DECRETO Nº 485

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Designase en la Planta permanente de la Imprenta de la Provincia al Sr. Miguel Angel Serrano quien se venía desempeñando como Linotipista en el citado organismo en carácter de contratado.

#### DECRETO Nº 486

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Designase en la Secretaría de Estado de Minería al Sr. Carlos Antonio Papi.

#### DECRETO Nº 487

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Designase a la Srta. Leticia Adelina Mintzer en Plan-

ta permanente de personal de la Dirección de Agricultura y Ganadería.

#### DECRETO Nº 488

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Adscribese a la Dirección de Planteamiento de la Secretaría General de la Gobernación al empleado Héctor Gustavo Rodríguez de la Dirección General de Inmuebles.

#### DECRETO Nº 489

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Con vigencia al 1º de enero de 1976, fijase en pesos 55.000,00 la remuneración mensual del Sr. Interventor en el Fondo Especial del Tabaco Sr. José Antonio Rallé.

#### DECRETO Nº 490

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76 — Prorróganse hasta el 30-6-76 las designaciones Temporarias y Contratos comprendidas en el Decreto Nº 3907/75.

#### DECRETO Nº 491

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Dáse por concluida la suspensión que pesaba sobre el empleado Antonio Humberto Appa Vieyra de la Dirección General de Rentas.

#### DECRETO Nº 492

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Ampliase a la suma de \$ 1.000.000 el monto de \$ 200.000 que le fuera asignado en concepto de Caja Chica a la Secretaría General de la Gobernación.

#### DECRETO Nº 493

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Suspéndese en sus funciones al Director de la Imprenta Oficial Sr. Mario Miranda.

#### DECRETO Nº 494

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Designase en el Presupuesto de la Dirección General de Rentas a la Sra. Rosa Elvira Gallardo de Copa.

#### DECRETO Nº 495

Ministerio de Economía - 26-2-76 — Otórgase licencia extraordinaria sin goce de sueldo por el plazo de 6 meses al Ing. Civ. Eduardo Víctorio Virgili dependiente de la administración General de Aguas de Salta, para que asista a curso sobre Ingeniería de Regadíos a dictarse en el Instituto de Hidrología de Madrid (España).

#### DECRETO Nº 496

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76 — Adscribese a la Secretaría de Estado Técnica al Sr. Héctor Félix Plaza de la Planta Permanente de la Dirección de Coordinación del M. de Bienestar Social a los efectos de que preste servicios en el Area de Control de Gestión de dicha Secretaría de Estado y adscribese a la Sra. Mirta Lucía Guzmán de Clitori de la Dirección Provincial de Odontología a la Dirección General de Organización y Métodos.

**DECRETO Nº 497**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Adscribese a la Srta. María del Huerto Eraso de la Dirección de Maternidad e Infancia al Departamento Administrativo de la Secretaría General de la Gobernación.

**DECRETO Nº 498**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Adscribese al Est. Mat. José Horacio Di Veltz de la Dirección General de Agricultura y Ganadería de la Dirección General de Estadística e Investigaciones Económicas.

**DECRETO Nº 499**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Otórgase un subsidio por la suma de \$ 8.000 a favor del Sr. Carlos Alberto Pelizza, destinado a solventar parte de los gastos del sepelio de su esposa Sra. Virginia Felisa de Pelizza.

**DECRETO Nº 500**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Apruébase el gasto realizado por la suma de \$ 38.137,10 para hacer efectivo a el Rancho El Monumento Güemes y California Hotel.

**DECRETO Nº 501**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Créase la Habilitación de Pagos en la Dirección General de Administración de Personal.

**DECRETO Nº 502**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Déjase sin efecto los contratos aprobados mediante decreto Nros. 51 y 70 del 16 y 20 de Enero de 1976.

**DECRETO Nº 503**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Otórgase un subsidio por la suma de \$ 300.000 a favor del Salta Club.

**DECRETO Nº 504**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Ampliase la vigencia establecida por el art. 1º del decreto Nº 4025/75 del 29 de diciembre de 1975, para las sobreasignaciones del personal de Jurisdicción 1, Unidad de Organización 1 hasta el 30 de abril de 1976.

**DECRETO Nº 505**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre el Gobierno de la Intervención Federal y la Srta. Liliana Sánchez.

**DECRETO Nº 506**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Adscribese a la Secretaría Técnica de la Secretaría General a la Srta. Liliana Madrid empleada de la Dirección General de Compras y Suministros.

**DECRETO Nº 507**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Apruébase el contrato de locación de servi-

cios celebrados entre el Gobierno de la Intervención Federal y el Sr. Julio Felipe García.

**DECRETO Nº 508**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Apruébase el contrato de locación de servicios celebrado entre el Gobierno de la Intervención Federal y el Sr. Martín Pedro Serivanelli.

**DECRETO Nº 509**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Déjase establecido que la fecha de aceptación de la renuncia del Sr. Hugo Francisco Ovando en el cargo de Director de Comercio dispuesta por decreto Nº 295/76 lo es con fecha 19 del corriente.

**DECRETO Nº 510**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Apruébase el contrato de locación de servicios celebrados entre el Gobierno de la Intervención Federal y la Srta. Leonilda Sacco.

**DECRETO Nº 511**

Secretaría General de la Gobernación - 25-2-76  
— Exclúyese de los términos del decreto Nº 3024/75 a los empleados de la Guardia de la Casa de Gobierno Cornelio Fitz Maurice, Juan Luis Quiroga y Marcial Liendro a quienes les fuera asignado otro destino.

**EDICTO DE MINAS**

O. P. Nº 23799

T. Nº 10585\*

El Dr. Marcelo Sergio O' Connor, Juez de Minas de la Provincia, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Osfaldo Froilán Bravo, el 7 de octubre de 1975, por expte. Nº 9347-B, ha solicitado en el departamento de Cafayate, cateo para explorar la siguiente zona: Se toma como punto de partida y de referencia PP. y P.R. el Lindero Blanco, de allí se mide 5.000 m. al Norte hasta 1, de allí 8.000 m. al Este hasta 2, de allí 2.000 m. al Sur hasta 3, de allí 7.000 m. al Oeste hasta 4, de allí 4.000 m. al Sur hasta 5 y finalmente 1.100 m. az. 295º hasta el PP, que cierra una superficie de 1.975 has. libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva Minera ley 19059/71. Salta, 5 de febrero de 1976. Esc. Angelica Teresa Castro, Secretaria.

Imp. \$ 240.-

e) 19-3 al 1-4-76

O. P. Nº 23745

T. Nº 10548

**EDICTO DE CATEO**

El Dr. Marcelo Sergio O' Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería, que Cayetano Tolaba, el 18 de octubre de 1974, por Expte. Nº 9011-T, ha solicitado en el departamento de Santa Victoria, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del Cerro Mojón punto de partida (PP), de allí se mide 4.000 m. az. 114º hasta 1, de allí 5000 m. az. 204º hasta 2, de allí 4.000 m. az. 294º hasta 3 y finalmente 3.000 m. az. 24º hasta el punto de partida (PP)

cerrando una superficie de 2.000 has., encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera Ley 19.059/71. Salta, 18 de Febrero de 1976. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 240.- e) 16 al 29-3-76

O. P. Nº 23693 T. Nº 10502

El Dr. Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la Provincia de Salta, háce saber a los efectos del art. 112 del Decreto, Ley 430 que, Jaime Rodolfo Pagés, el 21 de octubre de 1974, por expte. Nº 9016 -P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de material volcánico, al que denominó: "La Negra", con la siguiente ubicación: Punto de Referencia: la cumbre del cerro Negro, siendo éste el punto de partida desde donde tomaremos 500 m. al Norte encontrándose el punto A., desde allí mediremos 500 m. al Este y obtendremos el punto B, para luego tomar 1.000 m. al Sud donde formaremos el punto C. desde este punto en dirección Oeste se medirá 500 m. y tendremos el punto D., para luego en dirección Norte medir 500 m. y encontrar el punto de partida cerrando una superficie de 50 has. libre de otros pedimentos mineros. Salta, 9 de febrero de 1976. Angelina Teresa Castro Escribana, Secretaria.

Imp. \$ 360,00 e) 11-22 y 31-3-76

### LICITACION PUBLICA

O P. Nº 23821 F. Nº 3329

#### CONSEJO GENERAL DE EDUCACION - SALTA LICITACION PUBLICA Nº 12/75.

Expte. Nº 61-16.358

Licitación Pública Nº 12/75, para el día 5 de Abril del cte. año, hs. 10 y 30, adquisición chapas de zinc. Consultas, ventas de pliego, apertura de propuestas. Oficina de Compras. Consejo General de Educación Mitre Nº 71.

Precio del Pliego \$ 43,00.

D. V. \$ 188.- e) 22 al 24-3-76

O. P. Nº 23819 T. Nº 10590

#### Ministerio de Economía

#### COR. DE EMPRESAS NACIONALES

#### AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

#### EMPRESA DEL ESTADO

#### DIVISIONAL SALTA

#### "PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL"

LICITACION PUBLICA: Llábase a Licitación Pública Nº 1/76 para el día 31 de Marzo de 1976, con apertura a hora 10.

CONTRATAR: "CONSTRUCCION CAMINO DE ACCESO Y PASO NIVEL CENTRAL TERMICA TARTAGAL - PROVINCIA DE SALTA. PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.600.000,00 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS).

PLIEGOS: La documentación puede ser con-

sultada y adquirida en AGUA Y ENERGIA ELECTRICA, Administración Regional Noroeste Calle: Rivadavia Nº 179 San Miguel de Tucumán y en Oficina de Compras Divisional Salta, Pje. Zorrilla Nº 29 - Salta.

Cada proponente podrá adquirir un juego completo de la documentación cuyo precio de venta es de \$ 500,00 (QUINIENTOS PESOS).

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Oficina de Compras de Divisional Salta - Pje. B. Zorrilla Nº 29 - Salta.

Imp. \$ 180.- e) 22 y 23-3-76

O. P. Nº 23817 F. Nº 3327

#### Ministerio de Economía

#### COR. DE EMPRESAS NACIONALES

#### GAS DEL ESTADO

#### Licitación Pública AD/IV 064

POR LA CONTRATACION DE UNA PICK-UP CABINA SIMPLE, MOTOR ACCIONADO A GAS-OIL, CON CONDUCTOR, MARCA CHEVROLET, FORD, DODGE MODELO NO INFERIOR AL AÑO 1973. APTA PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL, EXCLUIDO EL CONDUCTOR, Y CARGA GENERAL HASTA 500 KGS. APROX. PARA PRESTAR SERVICIO EN PLANTA RECUPERADORA CAIMANCITO, DISTANTE 85 KM. DE SAN PEDRO DE JUJUY.

ALTERNATIVA: PODRA OFRECERSE COMO ALTERNATIVA, VEHICULOS SIMILARES ACCIONADOS A NAFTA.

Retirar Pliegos en Pta. Recuperadora Caimancito, (Prov. de Jujuy,), Sucursal San Pedro de Jujuy, calle Alberdi 66, San Pedro de Jujuy, Prov. de Jujuy, y en Adm. Distrito IV (Salta) Oficina de Compras, calle Bmé. Mitre 647, Salta, capital.

APERTURA: 9 de Abril de 1976, hs. 10,30.

Imp. \$ 188.- e) 22 al 31-3-76

O. P. Nº 23812 F. Nº 3328

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

#### LICITACION PUBLICA Nº 9/76.

Llábase a LICITACION PUBLICA Nº 9/76 para la adquisición de: Materiales para la construcción (acero torcionado, alambre negro, hierro común, etc), con destino al Departamento de Obras por Administración y Mantenimiento de esta Universidad, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones que se consignan en Pliegos y por un monto total de: \$ 4.546.500,00 (cuatro millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos pesos).

La apertura de las Propuestas tendrá lugar el día 22 de Abril de 1976, a horas once, en el local de la Dirección de Contrataciones y Compras, calle Buenos Aires 177, Planta Alta, SALTA.

Los Pliegos de condiciones y especificaciones generales podrán ser retirados del domicilio expresado precedentemente.

D. V. \$ 241.- e) 22 al 31-3-76

O. P. Nº 23809 F. Nº 3318

## PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA  
CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR  
INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA  
PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO  
POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA  
VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 19-IV-76. A horas 9.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04463/76 OBRA: CONS-  
TRUCCION DE 56 VIVIENDAS EN LA LOCA-  
LIDAD DE CAMPO QUIJANO - Dpto. ROSA-  
RIO DE LERMA.

Presupuesto Oficial: \$ 45.072.517,84.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN  
TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEM-  
BRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE  
Nº 589,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NA-  
CIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITA-  
CION \$ 2.500

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIEN-  
DA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23808 F. Nº 3316

## PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA  
CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR  
INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA  
PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO  
POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA  
VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 20-IV-76. A horas 9.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04506/76 OBRA: CONS-  
TRUCCION DE 60 VIVIENDAS EN LA LO-  
CALIDAD DE SALVADOR MAZZA - Dpto.  
SAN MARTIN.

Presupuesto Oficial: \$ 48.291.983,40.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN  
TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEM-  
BRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE  
Nº 587,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NA-  
CIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITA-  
CION \$ 2.500

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIEN-  
DA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23807 F. Nº 3320

## PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA  
CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR  
INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA

PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO  
POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA  
VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 19-IV-76. A horas 10.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04460/76 OBRA: CONS-  
TRUCCION DE 28 VIVIENDAS EN LA LO-  
CALIDAD DE EL QUEBRACHAL - Dpto.  
ANTA.

Presupuesto Oficial: \$ 22.536.258,92.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN  
TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEM-  
BRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE  
Nº 589,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NA-  
CIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITA-  
CION \$ 2.500

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIEN-  
DA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23806 F. Nº 3319

## PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA  
CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR  
INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA  
PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO  
POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA  
VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 20-IV-76. A horas 10.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04465/76 OBRA: CONS-  
TRUCCION DE 60 VIVIENDAS EN LA LO-  
CALIDAD DE TARTAGAL - Dpto. SAN  
MARTIN.

Presupuesto Oficial: \$ 48.291.983,40.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN  
TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEM-  
BRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE  
Nº 587,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NA-  
CIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITA-  
CION \$ 2.500

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIEN-  
DA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23805 F. Nº 3322

## PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA  
CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR  
INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA  
PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO  
POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA  
VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 20-IV-76 A horas 11.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04462/76 OBRA: CONS-



TRUCCION DE 32 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE JUAN SOLA - ESTACION MORILLO - Dpto. RIVADAVIA.

Presupuesto Oficial: \$ 25.755.724,48.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEMBRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE Nº 587,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITACION \$ 2.500

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - Buenos Aires 52

D V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23804 F. Nº 23804

#### PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 21-IV-76. A horas 10. LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04464/76 OBRA: CONSTRUCCION DE 54 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE ROSARIO DE LA FRONTERA - Dpto. ROSARIO DE LA FRONTERA.

Presupuesto Oficial: \$ 43.462.785,06.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEMBRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE Nº 587,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITACION \$ 2.500

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23803 F. Nº 3317

#### PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 21-IV-76. A horas 9. LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04507/76 OBRA: CONSTRUCCION DE 32 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE COLONIA SANTA ROSA - Dpto. ORAN.

Presupuesto Oficial: \$ 25.755.724,48.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEMBRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE Nº 587,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NA-

CIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITACION \$ 2.500.

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23802 F. Nº 3224

#### PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 21-IV-76; A horas 11.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04505/76 OBRA: CONSTRUCCION DE 40 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE TARTAGAL - Dpto. SAN MARTIN.

Presupuesto Oficial: \$ 32.194.655,60.

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEMBRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE Nº 587,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITACION \$ 2.500

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - Buenos Aires 52

Consulta y Venta de Pliegos:

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23801 F. Nº 3321

#### PROVINCIA DE SALTA

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA

Secretaría de Estado de Obras Públicas.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA CONVENIO PLAN DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES 1657 VIVIENDAS EN LA PROVINCIA DE SALTA CONFECCIONADO POR EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA.

Fecha de Apertura: 19-IV-76. A horas 11.

LICITACION.

EXPTE. Nº C. 68-04461/76 OBRA: CONSTRUCCION DE 22 VIVIENDAS EN LA LOCALIDAD DE HIPOLITO IRIGOYEN - Dpto. ORAN.

Presupuesto Oficial: \$ 17.707.060,58

EL PROPONENTE DEBERA COTIZAR EN TODOS LOS CASOS AL MES DE SETIEMBRE DE 1975, DE ACUERDO AL INDICE Nº 589,47 DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

PRECIO DEL PLIEGO DE CADA LICITACION \$ 2.500.

Consulta y Venta de Pliegos:

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - Buenos Aires 52

D. V. \$ 188.- e) 19 al 29-3-76

O. P. Nº 23786 F. Nº 3326

Ministerio de Economía

CORPORAC. DE EMPRESAS NACIONALES

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE TRANSPORTES

DISTRITO NORTE

Licitación Pública T.1.3.1. Nº 4/76

Apertura: Lunes 19 de abril de 1976 a hs. 11. Lugar: Se llevará a cabo simultáneamente en Oficina de Compras y Contrataciones Distrito Norte, ubicada a 10 kilómetros al norte de la ciudad de Metán, sobre ruta nacional Nº 34, mojón 1340 y en Estación de Bombeo Nº 4, Campo Durán, situada a 11 kilómetros de la localidad de Aguaray (provincia de Salta).

Asunto: Servicio limpieza general de edificios y mobiliarios en Cabecera de Poliducto Campo Durán - San Lorenzo.

Consultas: Oficina de Compras y Contrataciones del Distrito Norte y en Estación de Bombeo Nº 1, Campo Durán.

Valor del pliego: \$ 100 (cien pesos).

D. V. \$ 188. e) 19 al 14-76

O. P. Nº 23777 F. Nº 3314

Ministerio de Economía

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública AD/IV 063

POR LA CONTRATACION DE UNA CAMIONETA TIPO PICK-UP, CON CONDUCTOR, CABINA SIMPLE PREFERENTEMENTE MARCA FORD, DODGE O CHEVROLET, MODELO NO INFERIOR AL AÑO 1974, PARA EL TRANSPORTE DE DOS (2) PASAJEROS COMODAMENTE SENTADOS, EXCLUIDO EL CONDUCTOR, Y GARGA GENERAL HASTA 500 KGS, MOTOR ACCIONADO A GAS OIL, PARA PRESTAR SERVICIO EN BASE DE MANTENIMIENTO CAMPO DURAN - AGUARAY (PROV. DE SALTA).

ALTERNATIVA: PODRA OFRECERSE, COMO ALTERNATIVA VEHICULOS SIMILARES ACCIONADOS A NAFTA.

Retirar Pliegos en Base de Mantenimiento Campo Durán - Aguaray (Prov. de Salta), Sucursal Tartagal, calle España 65, y en la Adm. Distrito IV (Salta), calle Bmé. Mitre 647, Salta, Capital.

APERTURA: 5-4-76 hs. 9,00.

D. V. \$ 188. e) 18 al 29-3-76

O. P. Nº 23753 F. Nº 3312

MUNICIPALIDAD DE VAQUEROS

LICITACION PUBLICA Nº 1/76

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76 para el día 5 de abril de 1976 a horas 11, para la adquisición de lo siguiente: a) JUEGOS INFANTILES; b) ALAMBRE TEJIDO; c) CONS-

TRUCCION DE DOS MODULARES DE MADERA. Consulta, venta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas; Municipalidad de Vaqueros, Salta. Precio del Pliego: pesos cincuenta (\$ 50,00).

D. V. \$ 188. e) 17 al 30-3-76

O. P. Nº 23720 F. Nº 3309

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 060

POR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE PLANTA RECUPERADORA CAIMANCITO, UBICADA A 30 KM. DE LA LOCALIDAD DE LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN (PROV. JUJUY). Retirar Pliegos en Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras, Suc. San Pedro de Jujuy, Alberdi 66, San Pedro de Jujuy y en Planta Recuperadora Caimancito, Caimancito (Prov. Jujuy).

APERTURA: 31 de Marzo de 1976. Hs. 8,30.

D. V. \$ 188. e) 12 al 23-3-76

O. P. Nº 23697 F. Nº 3306

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 049/2

POR LA ATENCION DE LAS ESTACIONES REGULADORAS DE PICHALIANA Y LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 1ª ETAPA, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE JUJUY. Retirar Pliegos en Adm. Dto. IV, Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras, y en Sucursal San Pedro, Alberdi 66, San Pedro de Jujuy, Prov. de Jujuy.

APERTURA: 30 de Marzo de 1976, 10,30 hs.

D. V. \$ 188,00. e) 11 al 22-3-76

O. P. Nº 23696 F. Nº 3305

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESA NACIONALES

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA AD/IV 050/2

POR LA ATENCION DE LAS ESTACIONES REGULADORAS DE PICHANAL E HIPOLITO IRIGOYEN, UBICADAS EN LA PROVINCIA DE SALTA.

Retirar Pliegos en: Bmé. Mitre 647, Salta, Oficina de Compras; Sucursal Tartagal, España 65, Tartagal y en Sucursal Orán, Hipólito Irigoyen 741, San Ramón de la Nueva Orán, Prov. de Salta.

APERTURA: 30 de Marzo de 1976. Hs. 9,00

D. V. \$ 188,00. e) 11 al 22-3-76

O. P. Nº 23664 F. Nº 3300

Ministerio de Economía

CORP. DE EMPRESAS NACIONALES  
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION  
LICITACION PUBLICA

Caños rectos de hormigón armado. Expediente: 539-LP-76, 5-4-1976 a las 15 horas. Apertura y pliegos: MARCELO T. DE ALVEAR 1840, CAPITAL FEDERAL.

D. V. \$ 428,00 e) 8 al 26-3-76

## EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 23762 S/C. Nº 0962

REF.: EXPTE. Nº 34-44876/74. - s.r.a.p.

## EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señorita Elya Gertrudis Rojas, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 1,3984 Hás. de la propiedad denominada "San Ignacio" Lote B, Catastro Nº 2009, ubicado en El Típal, Departamento de Chioana con una dotación de 0,734 l/seg. a derivar de los ríos Chioana y Pulares, margen izquierda, canal secundario Norte y Terciario El Típal, por compuertas Nº 1 y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos mencionados. - ADMINISTRACION GRAL. DE ACUAS DE SALTA, 9 de marzo de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 17 al 30-3-76

O. P. Nº 23761 S/C. Nº 0961

Ref.: Expte. Nros. 11694/C/66. Agregados 34-3539/69 y 34-53805/74. Abastecimiento de población.

## EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora EROTIDA ESCOBAR DE CENTENO, tiene solicitado concesión de agua para ABASTECIMIENTO DE POBLACION, con carácter Permanente y a Perpetuidad, con la dotación de 1/10 de l/seg. a suministrar por turnos durante doce (12) horas cada treinta (30) días con un caudal de 7,5 ls/seg. o bien durante seis (6) horas con un caudal de 15 litros por segundo, cuando las dotaciones y caudales en giro por la Sección XVI, lo permitan, en el inmueble rural denominado Granja San Isidro, Catastro Nº 1936, ubicado en el Partido La Merced, departamento de Cerrillos, con las aguas provenientes del Río Toro —margen izquierda—, que son derivadas por el Canal Secundario III, hijuela o acequia La

Merced. — ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE SALTA, 11 de marzo de 1976.

Ing. Agr. Gustavo Erico Paul

Jefe Dpto. de Explotación - A.G.A.S.

Sin cargo. e) 17 al 30-3-76

## REMATE ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 23752 F. Nº 3313

Gobierno de la Intervención Federal

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

Sensacional Remate Administrativo con "Base".  
Maquinarias: Equipos Pesados - Automotores,  
- Chatarras - Varios.

El día jueves 19 de abril de 1976, a horas 9, en el depósito de la Dirección de Vialidad de Salta, calle: Tte. Cnel. Richieri esquina Ing. P. Cornejo, donde se exhibirán a partir del día 16 de marzo de 6,30 a 13,30 horas. Expediente Nº 33-38.318 por orden de la Dirección de Vialidad de Salta REMATAREMOS: de Contado y en el Estado en que se encuentren y con "BASE" y al mejor postor, las siguientes Unidades: Camión Ford V-8 F-600 Mod. 1960 - Base: \$ 180.000,00; Camión Ford V-8 F-600 Mod. 1960 - Base: \$ 445.000; Camión Ford V-8 F-600 Modelo 1960 - Base: \$ 300.000; Camión Ford V-8 F-600 Mod. 1960 - Base: \$ 384.000; Camión Ford V-8 F-600, Mod. 1960 - Base: \$ 180.000; Chasis Camión Bedford Mod. 1961 - Base: \$ 337.000,00; Camión Mercedes Benz, Mod. 1961, Base: \$ 240.000; Camioneta Chevrolet doble cabina, Mod. 1961 - Base: \$ 156.000; Camioneta Baqueano Doble Tracción, Mod. 1961 - Base: \$ 60.000; Cubiertas diversas medidas \$ 100.000; Cámaras diversas medidas: \$ 20.000; Lote de Baterías \$ 100.000; Lotes Chatarras de Hierro (2.200 kgs.) \$ 33.000; Diferencial completo nuevo tipo Mack \$ 200.000; 1 Motoniveladora Caterpillar 212, Serie 9T5099 (U.S.A.) Base: \$ 950.000; 1 Motoniveladora Caterpillar 212, Serie 9T5092 (U.S.A.) Base: \$ 970.000; 1 Tractor a Orugas c/Hoja Topadora Fowler Challenger 33 (inglesa) Base: \$ 1.360.000; 1 Tractor a Orugas c/Hoja Topadora Fowler Challenger 33 (inglesa) Base: \$ 1.480.000,00; 1 Cargadora Frontal a Orugas Brayloador BL-25, Serie 11542, Base: \$ 449.000; 1 Cargadora Frontal a Orugas Brayloador BL-25, Serie 11545 - Base: \$ 430.000,00. Fu el acto del Remate el 30 % de seña y Arancel Ley, c/comprador. Saldo al aprobarse la subasta. Edictos: Boletín Oficial 3 días; El Triburo y El Intransigente 5 días; El Clarín, de Capital Federal por 3 días. Plazos para retirar los bienes subastados, será de 30 días corridos a partir de la fecha de aprobación del Reináte, vencido este plazo y hasta los 60 días, los compradores abonarán por estadía \$ 100 diarios. Vencidos estos plazos, y de no abonar el saldo de precio de venta, automáticamente quedará rescindida perdiendo los importes abonados como seña y comisión del martillero. Se aceptarán Cheques sobre Ciudad de Salta, debiendo presentarse documentos de identidad y domicilios actualizados. Los bienes adquiridos se retiran una vez co-

brados los cheques librados. — **PROVEEDORES DE LA DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA Y CONTRATISTAS** podrán adquirir mediante la compensación de sus créditos con documentación completa de pago al día y hora del remate. Exhibiendo Certificado de Departamento Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, contrariamente se rematarán de nuevo. **Embros Poderes Legislativos, Judiciales, Funcionarios y Empleados Públicos Provinciales:** a créditos en **DIEZ (10)** cuotas mensuales iguales, la primera cuota

con haberes mediatos a la fecha de remate e interés bancario y constitución de prenda a favor de la Dirección de Vialidad de Salta hasta cancelar la deuda. **INFORMES:** Dirección de Vialidad de Salta - España 721 — **MODESTO S. ARIAS - JOSE B. OLIVER y CARLOS RENE AVELLANEDA** - Tucumán 625 - Tel. 17547 - Mitre 371 - Tel. 13059, martilleros públicos nacionales.

**LA DIRECCION**

D. V. \$ 346.-

e) 17 al 23-3-76

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

O. P. N° 23822

T. N° 10592

El Doctor Abraham J. Anuch, Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña **DOMINGA DEL CARMEN GUANUCO DE COLQUE** (Expte. N° 63.320/75). Salta, marzo 18 de 1976. Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 22-3 al 2-4-76

O. P. N° 23797

T. N° 10581

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez Civil Comercial Quinta Nominación, en sucesorio de Tomasa López de Tognini, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, a que los hagan valer en treinta días, bajo apercibimiento legal. — Salta, 11 de febrero de 1976. — Expte. N° 28.806/75. Publicación: diez días. — Dr. Alberto López, secretario.

Imp. \$ 180.

e) 19-3 al 1-4-76

O. P. N° 23780

T. N° 10572

El titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por el término y bajo apercibimiento de Ley, a herederos y acreedores de la Sucesión de Don Manuel **MARTINEZ o Manuel MARTINEZ HERNANDEZ**, Expte. N° 12.839/75, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. **METAN**, 9 de Marzo de 1976. Dra. Olga Romano de Gómez, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 18 al 31-3-76

O. P. N° 23775

S. C. 964

Dr. **LUIS ALBERTO BOSCHERO**, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **EUFEMIA SARA BALDERRAMA**, Expte. N° 43.978/75. Publíquese por diez días. Secretaria. Dr. Atilio Dell'Acqua. Salta, Diciembre de 1975.

Sin cargo

e) 18 al 31-3-76

O. P. N° 23772

T. N° 10565

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia, Civil y Comercial, Tercera Nominación, CITA y EMPLAZA a herederos y acreedores por el término de TREINTA

DIAS para que hagan valer sus derechos en el sucesorio de **JUAN JOSE FERNANDEZ GARCIA** (Expte. N° 45073/76). Publíquese por **DIEZ DIAS**. Salta, 9 de marzo de 1976. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 18 al 31-3-76

O. P. N° 23754

T. N° 10553

El Dr. **JULIO A. ROBLES** Juez de Ira. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial en Expte. N° 47.287/75 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don **JULIO PASTRANA**, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos por diez días. Salta, marzo de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 17 al 30-3-76

O. P. N° 23742

T. N° 10544

El Dr. Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, en los autos caratulados: **NUÑEZ CHACHAQUI, Celestino - SUCESORIO**, Expte. N° 45.689/74, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante por el término de treinta días a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 10 de marzo de 1976. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 16 al 29-3-76

O. P. N° 23739

T. N° 10539

El Dr. Luis Boschero, Juez Civ. y Com. 3ra. Nom. en "Expte. N° 44.643/75 **DI GIANANTONIO JUAN, s/Sucesorio**", cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de ley, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. Salta, 12 de marzo de 1976. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 16 al 29-3-76

O. P. N° 23737

T. N° 10537

El Dr. Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación del Distrito Centro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **MARCOS SANTIAGO LERA** para hacer valer derechos en su juicio sucesorio, Expte. N° 5379/70. Edictos: diez días en Boletín Oficial y "El Economista". Salta, 9 de febrero de 1976. — Juan José Saravia Royo, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 16 al 29-3-76

O. P. N° 23730

T. N° 10527

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de 1° Ins. Civil y Comercial 1° Nominación de la ciudad de Salta, en los autos Sucesorio de Don RAMON CELIZ - Expte. N° 62.764/75 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 3 de Junio de 1975. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.00

e) 15 al 26-3-76

O. P. N° 23735

T. N° 10534

El Dr. Julio A. Robles Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación cita por diez días a todos los que se consideren como herederos y acreedores de TEOFILA SANCHEZ DE VAZQUEZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 10 de marzo de 1976.

Imp. \$ 180.00

e) 15 al 26-3-76

O. P. N° 23725

T. N° 10528

El Dr. Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio Suc. de José Angel Petrocelli o Angel Petrocelli Expte. N° 63.537/75; cita y emplaza a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos si lo tuvieren por el término de treinta días publíquese por diez días. Secretaría, 18 de febrero de 1976. Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180.00

e) 15 al 26-3-76

O. P. N° 23724

T. N° 10524

El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, en autos SILVERIA LLANES - Sucesorio - Expte N° 46.975/75 cita y emplaza por treinta días a Angela Rosenda Gonzáles y Vicente González, a fin de que se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, marzo 9 de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180.00

e) 15 al 26-3-76

O. P. N° 23722

S. C. 0956

Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sucesión de AMALIO GOMEZ, Expte. N° 12.206/75, para que se presenten a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de marzo de 1976. Publicación 10 días. Juan Jose Saravia-Royo, Secretario.

Sin Cargo

e) 15 al 26-3-76

O. P. N° 23721

S. C. 0955

Luis Alberto Boschero, Juez Civil y Comercial Tercera Nominación en el Sucesorio de GORIMAYO, Andres Avelino, Expte. N° 44838/75, cita

y emplaza a los herederos y acreedores con derecho a esta Sucesión para que los hagan valer en el término y bajo apercibimiento de ley. Salta, 11 de marzo de 1976. Publicación: 10 días. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Sin Cargo

e) 15 al 26-3-76

O. P. N° 23711

T. N° 10519

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en el juicio Sucesorio de DANTE MATTIOLI, Expte. N° 63.622/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores, para presentarse a juicio. Salta, 3 de marzo de 1976. — Dra. Susana K. de Martignelli, Secretaria.

Imp. \$ 180.-

e) 12 al 25-3-76

O. P. N° 23717

T. N° 10512

Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, Segunda Nominación en Expte. N° 51.263/75 — SUCESORIO DE ALFONSO GALO ACEDO RIVAS—, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en "Boletín Oficial" y "El Economista". Salta, 19 de junio de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 180.-

e) 12 al 25-3-76

O. P. N° 23704

T. N° 10500

El doctor Benjamín Pérez, Juez en Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y/o personas que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de SUAREZ, Flavio Serapio y SUAREZ, Delia López de" Exp. N° 10.892/74 para que dentro del término de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de 10 días. Salta, 25 de noviembre de 1975. Se habilita la Feria Judicial de Enero de 1976. Salta, 30 de diciembre de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 24-3-76

O. P. N° 23703

T. N° 10498

El Doctor Benjamín Pérez, Juez en Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores y/o personas que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de Miranda Osvaldo". Expte. N° 11.119 para que en el término fijado se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de 10 días. Salta, 29 de diciembre de 1975. Se habilita la Feria Judicial de Enero de 1976 Salta, 30 de diciembre de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 24-3-76

O. P. N° 23702

T. N° 10499

El doctor Benjamín Pérez, Juez en Primera Instancia y Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y/o personas que se consideren con derechos en el juicio "Sucesorio de CIACCAGLI; Rosa Gimenes de" Exp. N° 11.798/75 para que dentro del término de 30 días se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de 10 días. Salta, 12 de diciembre de 1975. Se habilita Feria Judicial, Enero de 1976. Proc. Angel Adolfo Jérez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 24-3-76

O. P. N° 23700

F. N° 10504

Julio A. Robles, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos Sucesorio de Margarita Ester Trogliero de Ulivarri. Expte. N° 47.669/75 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Salta, 27 de febrero de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 11 al 24-3-76

O. P. N° 23689

T. N° 10495

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Don SANTOS VICENTE CARRIZO, Expediente N° 47.637/75, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, Febrero 19 de 1976. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 23-3-76

O. P. N° 23685

T. N° 10491

El titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de PRIMERA NOMINACION, en autos SUCESORIO de FELIPA ALICIA TORRES DE CHALUP, Expediente N° 63.721/76 cita y emplaza por el término y bajo apercibimiento de ley a los herederos y acreedores de la causante para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 26 de Febrero de 1976. Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 23-3-76

O. P. N° 23684

T. N° 10490

BENJAMIN PEREZ, Juez de Ira. Inst. en lo Civil y Com. 6ta. Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nieves Condori de Orbeza para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos. Salta, 25 de Febrero de 1976. Proc. Angel Adolfo Jérez, Secretario. Publicación 10 días.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 23-3-76

O. P. N° 23683

T. N° 10489

ELOISA C. AGUILAR, Juez de Ira. Instancia C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE ANTONIO RAMON LOPEZ, para hacer valer sus

derechos en expte. N° 28.332/75. Publíquese diez días, Salta, 24 de diciembre de 1975. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 10 al 23-3-76

O. P. N° 23674

T. N° 10478

Dr. EDGARDO VICENTE, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL DE METAN, cita y emplaza a herederos y acreedores de Teresá Rege de Sisti para que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expte. N° 12.800/75, dentro del plazo de treinta días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Metán, 27 de febrero de 1976. Publíquese por el término de diez días. Proc. Jorge María Méndez, Secretario.

Imp. \$ 180,00

e) 9 al 22-3-76

## REMATE JUDICIAL

O. P. N° 23820

T. N° 10591

Por: RAUL RACIOPPI

El 26 de Marzo de 1976, a hs. 18, en Alberdi 531, Galería Baccaro, Local 33, remataré. Sin Base un Combinado de mesa marca "Barret, eléctrico, con cambiador automático con brazo porta-cápsula rotó, sin N° visible en funcionamiento en mi poder donde puede verse. Ordena Sr. Juez de Paz Letrado N° 4. Juicio: "Prep. Vía Ejecutiva: Embargo Preventivo. Arnoldt Santiago I. vs. López Ernesto y López Mercedes". Expte. N° 19919/75. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 2 días B. Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 180.-

e) 22 y 23-3-76

O. P. N° 23783

T. N° 10574

Por: JULIO CESAR HERRERA

El 24 de Marzo de 1976 a las 18 horas en Cral. Güemes 327 de esta ciudad, remataré sin base, una rastra excéntrica de 24 discos marca Hanneb; un arado de cinco platos marca Capobianco; un tractor marca Deutz 40 con levante hidráulico y una máquina para curar plantas (fumigadora), color naranja. Revisarlos en poder del Sr. Manuel Adalberto Flores, sito en la finca denominada Kilómetro 1280 o puesto del Medio, Dpto. de Grán. (Peña de Salta). ORD. del Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira Nom. en autbs: "Santiago y Gino Frigeri S. R. L. vs Manuel A. Flores, Embargo preventivo y ejecutivo", Expte. N° 62960/75. Señal el 30% en el acto. Comisión: 10%. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuna.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 22-3-76

O. P. N° 23776

T. N° 10570

Por: MARCELINO SIERRA

## JUDICIAL

El día 31 de Marzo de 1976, a hs. 17, en mi escritorio de calle Leguizamón 559 de esta ciudad, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 6ª Nominación, en Juicio: "IBRI, Juan C/MAZA, José Jorge; EMBARGO PREVENTIVO

**EJECUTIVO**, Expte. Nº 11.533/75, remataré con la base de \$ 1.780, correspondiente a las 2/3 partes de valuación Fiscal, un Inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en la ciudad de Gral. Güemes, Matrícula 4466, Sección K, Manzana 18, Parcela 22, Catastro de origen, Nº 2695, Libro 38, Folio 75, Asiento 1. Límites y demás datos en los libros arriba mencionados, 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo al aprobarse la subasta. **PUBLICACIONES:** Diario "El INTRANSIGENTE" y B. OFICIAL, Marcellino Sierra, Martillero Público.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 31-3-76

**POSESION VEINTENAL**

O. P. Nº 23770

T. Nº 10563

El Señor Juez del Juzgado de Sexta Nominación Civil y Comercial en autos "Pío Agustín Tolaba", Posesión Veintenal, Expte. Nº 11.363/75, cita y emplaza por treinta días a Rosalía López de Cornyn y/o, sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en esta ciudad, Catastro 17.983, Sección C, Manzana 56 a) parcela 7, a fin de que comparezcan en estos autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse para que los represente al Defensor de Pobres y Ausentes, Salta, octubre 27 de 1975. Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 31-3-76

O. P. Nº 23768

T. Nº 10562

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez en lo C. y C. 5ta. Nominación, en autos: "BURGOS, Mercedes y Vicente; ATHAYDE MONCORVO, Corina Burtos de; TOLAVA, Bautista. POSESION VEINTENAL", Expte. Nº 28.588/75, CITA y EEMPLAZA a BAUTISTA D. TOLABA y/o sus sucesores para que dentro del término de nueve días comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 90 del Cód. de Procs. C. y C., nombrándosele Defensor Oficial. Salta, 11 de Marzo de 1976. Publicación diez días. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 240.-

e) 18 al 31-3-76

O. P. Nº 23733

T. Nº 10532

El señor Juez de 1ra. Instancia, Segunda Nominación Civil y Comercial de Salta, en Expte. Nº 51814/75 "CERVIÑO, MANUEL, PLACIDO y POSESION VEINTENAL", cita y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial a Jesús Álvarez de Barricnuevo, Viterman Salmiento, Francisco Ovejero, Bailón Luna, Luis Gifré, Alfredo Saravia y Severo Toledo a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble cuya posesión veintenal se solicita, designado como lote, Nº 14 de la Finca Laguna Blanca en el plano aprobado bajo el Nº 387, correspondiente al Departamento de Anta 2da. Sección, de la Dirección Gral. de Inmuebles, con una superficie

de 43 has. 0.444,79 mts.2, y mide 1.985,72 mts. desde el punto E. 10 al punto E. 47, azimut 45º 28'52"; 418,04 mts. desde el punto E. 47 al E. 8. azimut 111º29'03"; 1.029,95 mts. desde el E. 8 al E. 9, azimut 223º42'43" y 362,07 mts. desde el E. 9 al E. 10, azimut 147º27'10". Limita al Norte: lote 12 misma Finca Laguna Blanca; Sud. Rio Juramento; Este: Finca Laguna Blanca de Roque Cuellar y Oeste; Finca Laguna Blanca de Francisco Javier Arias. Secretaria, 11 de marzo de 1976. Dr. Milton Echeniqué Azarduy, Secretario.

Imp. \$ 240,00

e) 15 al 26-3-76

**CITACION A JUICIO**

O. P. Nº 23759

S. C. Nº 0959

La Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, en autos "JURADO Manuel Jesús, Autorización Judicial para Vender" - Expte. Nº 28.206/75, cita y emplaza por el término de diez días a MERCEDES BEJARANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proseguirse el juicio sin su intervención. — Salta, 9 de marzo de 1976. — Dr. Alberto López, secretario.

Sin cargo

e) 17 al 30-3-76

O. P. Nº 23756

F. Nº 10555

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, Dr. Luis Alberto Boscheró, en los autos caratulados: "OBANDO, Margarita Aranibar de vs. OBANDO, GEJAS, Pedro Divorcio y disolución de Sociedad conyugal expediente Nº 44.993/75", cita y emplaza al demandado PEDRO OBANDO CEJAS, a contestar la demanda instaurada, dentro de los nueve días, bajo apercibimiento de tenerla en rebeldía. Lunes, miércoles, y viernes para notificaciones en Secretaría. Diciembre 9, de 1975. Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 180,50

e) 17 al 23-3-76

O. P. Nº 23705

T. Nº 10501

La Dra. Nora E. Barraza, Juez de Paz Letrado Nº 53, en autos "PRESCRIPCION LIBERATORIA - FIORE, MARIA LOPEZ DE vs. ACUNA, VICTOR Y BARRIONUEVO, G.", cita y emplaza a demandados para que contesten la demanda en plazo de quince días, bajo apercibimiento de rebeldía y nombrarseles Defensor Oficial. Intímese la constitución de domicilio legal, bajo apercibimiento de ley. Lunes, miércoles, y viernes, para notificaciones en Secretaría. Salta, 9 de marzo de 1976. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 360,00

e) 11-3 al 7-4-76

**EDICTO PENAL**

O. P. Nº 23814

S. C. Nº 0968

Expte. Nº 7175/75: "Salta, 17 de febrero de 1976. Y VISTOS: LA GAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL FALLA: I) CONDENANDO a LUCIA GUAYMAS DE ALMAZAN, alias

"Eva", argentina, casada, enfermera, nacida el 1º de noviembre de 1940, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y costas, como autora responsable de los delitos de Aborto Consentido y Aborto Consentido seguido de muerte en Concurso Real Art. 85 inc. 2º. 55, 40, 41, 29 inc. 3º 12 y 19 del C. Penal). Fdo: Alberto Mariño. Martín A. Diez. Héctor Yarade. Camaristas. Héctor Trindade. Secretario".

Sin cargo

e) 22-3-76

O. P. Nº 23813

S. C. Nº 0967

Expte. Nº 7267/75: "Salta, 3 de marzo de 1976. Y VISTOS:... LA CAMARA PRIMERA EN LO CRIMINAL FALLA: I) CONDENANDO a Miguel Angel Fernández o Domingo Angel López alias "Tapita", argentino, soltero, panadero, nacido el 13 de noviembre de 1946, a la pena de DOCE AÑOS DE PRISION y costas, como autor responsable del delito de homicidio (arts. 79, 40, 41, 29 inc. 3º 12 y 19 del C. P.) Fdo: Alberto Mariño. Martín A. Diez Héctor Yarade. Camaristas. Héctor Trindade. Secretario".

Sin cargo

e) 22-3-76

## Sección COMERCIAL

### DISOLUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 23816

T. Nº 10588

#### DISOLUCION DE COMBYCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que, por vencimiento del plazo de constitución y de conformidad al artículo 94 inciso 2º Ley 19.550, se ha dispuesto la disolución de Combyco Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en calle Rivadavia Nº 974/76 de Salta. Se hace saber también de que se ha constituido domicilio en Rivadavia Nº 974/76 para el ejercicio de los derechos de terceros respecto de la referida sociedad. Salta, 12 de Marzo de 1976.

CERTIFICO: Que por orden del Sr. Juez de Comercio, se autoriza el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial. Secretaría, 15 de Marzo, de 1976. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario Interino, Registro Público de Comercio - Salta.

Imp. \$ 120.-

e) 22-3-76

O. P. Nº 23743

T. Nº 10545

La firma "PASTELERIA ORIENTE" Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por

Victor Manuel Altube, L. E. Nº 3.957.648, y Juan Saleva, L. E. Nº 6.111.925, con domicilio en calle General Güemes Nº 591, comunica su disolución. Oposiciones en calle Balcarce número 376 de esta ciudad de Salta, Escribanía Pérez Alsina, dentro de 10 días a contar última publicación.

Imp. \$ 180.-

e) 16 al 22-3-76

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 23793

T. Nº 10576

#### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

El señor Wladimir Rabich hace saber que transfiere el fondo de comercio denominado "Farmacia del Milagro", ubicado en calle Mitre Nº 99 de esta ciudad de Salta, a "Farmacia del Milagro Sociedad en Comandita Simple", libre de toda deuda o gravamen. Domicilio de las partes y oposiciones, en calle Alberdi Nº 254.

Imp. \$ 180.-

e) 19 al 25-3-76

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 23818

T. Nº 10589

#### CLUB SPORTIVO ANIMANA

##### CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores asociados a asamblea general ordinaria, la que se celebrará el día domingo 18 de abril del corriente año a horas 10 en nuestra sede social de la Institución a los efectos de tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

1º) Lectura del acta de la asamblea anterior.

- 2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario.
- 3º) Lectura del informe del órgano de fiscalización.
- 4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 5º) Renovación total de la comisión directiva.

Déjase aclarado que la asamblea se realizará con la asistencia del 30% de los socios en condiciones de constituirla. No concurriendo el número mencionado ésta se celebrará con el número que hubiese concurrido, transcurrida media hora después de la fijada en la convocatoria.

Santos Rodríguez  
ProsecretarioJosé Ríos  
Presidente

Imp. \$ 150.

e) 22-3-76



O. P. Nº 23810

T. Nº 10567

**COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA  
DE CREDITO LTDA.**Avda. Belgrano 835 (edificio propio) Tel. 12090  
- Salta -

Inscripta en el Banco Central de la República Argentina en el carácter de Caja de Crédito Privada del Interior bajo el Nº 6.5.288.

Registro de Inscripción en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa (I.N.A.C.), Matrícula 6338.

Personería jurídica provincial decreto número 4148 del 31/3/69.

Inscripción en el Registro Público de Comercio, del folio 202, asiento 6168 del libro 321 del 28/10/69.

**MEMORIA Y BALANCE GENERAL**

al 31 de Diciembre de 1975

Décimo ejercicio

**COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA  
DE CREDITO LTDA.**Avda. Belgrano 835 (edificio propio) Tel. 12090  
- Salta -**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA****CONVOCATORIA**

De conformidad con el artículo 35 de los estatutos sociales y a lo resuelto por el Consejo de Administración de la Cooperativa Popular Salteña de Crédito Ltda. se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día sábado 24 de abril de 1976 a las 18 horas en el local de la institución en Avda. Belgrano 835 de Salta, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Excedentes, proyecto de distribución de excedentes e informe de sindicatura; todo correspondiente al décimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1975.
- 4º) Tratamientos de los revalúos contables practicados de acuerdo con los términos del decreto ley 19.742/72.
- 5º) Tratamiento del proyecto de movilización de reservas:
  - a) Capitalización del revalúo contable (10% del capital integrado al 31 de diciembre de 1975, § 408.634).
  - b) Movilización Fondos de Cultura y Difusión Cooperativa a Fondos de Educación y Capacitación Cooperativa (\$ 562,70).
- 6º) Designación de una comisión escrutadora compuesta por 3 (tres) miembros que controlarán la emisión de los votos y practicará el correspondiente escrutinio. Lectura del artículo 12 de la ley 18061, según circular I.F. 345 del Banco Cen-

tral de la República Argentina.

- 7º) Elecciones hasta las 21 horas de presidente (por 2 años); secretario (por 2 años); tesorero (por 2 años); vocal titular 1º (por 2 años); vocal titular 2º (por dos años); vocal suplente 1º (por un año); vocal suplente 2º (por un año); síndico titular (por un año) y síndico suplente (por un año); en reemplazo de los siguientes: José R. Piccardo, Raúl H. Del Campo, Francisco C. Oribuel, José S. Cabello, Germán Calvo, Balvín Miguel Gallo; Miguel D. Combina, Román Celín y Carlos Flores, respectivamente, todos los cuales finalizan sus mandatos.

Raúl H. Del Campo  
SecretarioJosé R. Piccardo  
Presidente

Imp. \$ 230.

e) 22 al 26-3-76

O. P. Nº 23796

T. Nº 10582

**CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE  
(Coronel Moldes)****CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Cítase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 8 de abril del año 1976 a horas 21 en el local Bar Martínez de esta localidad, a objeto de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura del acta anterior.
- 2º) Memoria y balance.
- 3º) Renovación total de la comisión directiva.
- 4º) Designación de dos socios para refrendar el acta de la asamblea.

Transcurrido una hora de la fijada, la asamblea sesionará con el número de asociados presentes de acuerdo a lo estipulado por los estatutos en vigencia.

Marcelino Aguirre  
SecretarioTránsito Guerrero  
Presidente

Imp. \$ 180.

e) 19 y 22-3-76

O. P. Nº 23782

S/C. Nº 0951

**CENTRO ARGENTINO DE SS. MM.****ELECCIONES Y ASAMBLEA GENERAL  
ORDINARIA**

De conformidad con lo establecido en el Art. 71º del estatuto vigente, convócase a los asociados del Centro Argentino de SS. MM. a elección para renovación parcial de autoridades, a saber: un (1) vicepresidente, por dos (2) años; un (1) prosecretario, por dos (2) años; un (1) protesorero, por dos (2) años; tres (3) vocales titulares, por dos (2) años; tres (3) vocales suplentes, por un (1) año; tres (3) miembros del Órgano de Fiscalización, por un (1) año, que se llevará a cabo en la sede de la institución sito en la Avenida Sarmiento Nº 277 de esta ciudad, el domingo 21 de marzo de 1976, desde las 9,30 hasta las 17 horas y, a la Asamblea General Ordinaria, conforme lo determina el Art. 62, a constituirse a

las 18 horas del citado día a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Izamiento de la Bandera Nacional.
- 2º) Lectura del acta de la asamblea anterior.
- 3º) Homenaje a los socios y familiares de socios fallecidos.
- 4º) Consideración del Balance General, Cálculo de Recursos, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, Inventario General, Informe del Organó de Fiscalización y Memoria Anual.
- 5º) Reforma y adaptación del estatuto de conformidad con la ley nacional N° 20.321.
- 6º) Proclamación de los candidatos electos pa-

ra los cargos de vicepresidente, prosecretario, tres (3) vocales titulares, tres (3) vocales suplentes de tres (3) miembros del Organó de Fiscalización.

7º) Designación de dos (2) socios para que firmen el acta anterior.

8º) Arriar la Bandera Nacional.

(Art. 57º. — Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de la mitad de los socios con derecho a voto, y, una hora más tarde, con el número que hubiere).

Salta, febrero de 1976

Angel B. Boso  
Secretario

José Ríos  
Presidente

Sin cargo.

e) 18 al 22-3-76

## SECCION BALANCE

O. P. Nº 23815

T. Nº 10587 - 10546

BANCO REGIONAL DEL NORTE ARGENTINO S. A.

## BALANCE GENERAL

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1975

ACTIVO	Pesos
DISPONIBILIDADES	97.329.923.66
Efectivo	42.848.315.23
En bancos y corresponsales	54.481.608.43
Otros conceptos	
VALORES MOBILIARIOS	1.516.790.00
Nacionales	964.560.00
a) Del Banco Central de la Rep. Argentina	
b) Letras de Tesorería	
c) Bonos del Tesorero	
d) Títulos	964.560.00
Provinciales y municipales	
Otros	552.230.00
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	
PRESTAMOS	108.294.973.77
Adelantos en cuenta corriente	
Documentos descontados	95.972.681.12
Letras, transferencias y giros comprados	6.620.104.57
Prendarios	3.887.391.18
Hipotecarios	
Otros préstamos al público	1.814.796.90
A gobiernos y reparticiones oficiales	
Otros	
INMUEBLES DE USO PROPIO	11.252.975.26
BIENES DIVERSOS	4.458.414.77
OTRAS CUENTAS	2.370.649.59
TOTAL DEL ACTIVO	225.223.727.05
PERDIDAS y GANANCIAS (Saldo)	
TOTAL GENERAL	225.223.727.05
PASIVO	Pesos
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	183.921.238.30
OTRAS OBLIGACIONES	190.878.28
Obligaciones hipotecarias en vigor	
Con bancos del país	
Con otros titulares del país	190.878.28
Con bancos y otros titulares del exterior	
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	
OTRAS CUENTAS	20.638.512.51
TOTAL DEL PASIVO	204.750.629.09
PERDIDAS y GANANCIAS (Saldo)	1.664.620.10
CAPITAL	2.374.423.00
Integrado	2.239.936.40
A integrar	134.486.60

RESERVAS		16,434,054.86
Legal		158,032.49
Estatutarias		
Otras		16,276,022.37
Revalúo Contable Ley Nº 17335/67	\$ 333,982.34	
Saldo Actualiz. Contable Decreto Ley Nº 19742	\$ 7,995,564.65	
Saldo Decreto Ley Nº 19742/72	\$ 7,729,904.91	
Saldo Actualiz. Contable Decreto Ley Nº 19742 - Part. Otras Sociedades	\$ 116,132.80	
TOTAL GENERAL		225,223,727.05

DEPOSITOS RECIBIDOS POR CUENTA DEL B.C.R.A.		Pesos
Cuentas Corrientes		138,665,139.05
Caja de ahorros		29,786,401.68
Plazo fijo		6,099,814.86
Oficiales		407,793.60
Judiciales		608.67
De bancos y corresponsales del país		10,555,865.92
De bancos y otros titulares del exterior		
Otros		669,855.23
TOTAL		186,185,479.01

RUBROS COMPLEMENTARIOS		Pesos
PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS		
Adelantos en cuenta corriente		
Otros créditos en pesos		
Operaciones en moneda extranjera		
RESPONSABILIDADES EVENTUALES		23,938,074.12
Fianzas otorgadas		9,641,074.12
Aceptaciones y otros riesgos		14,297,000.00
GARANTIAS OTORGADAS		
GARANTIAS RECIBIDAS		44,733,244.38
Acciones del Banco (Directorio)		2,000.00
Documentos		11,020,114.40
Títulos y otros valores		
Mercaderías, maquin. y productos varios		
Alhajas, ropas, muebles, objetos varios, etc.		
Hipotecas		14,303,203.05
Otras		19,407,926.93
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS		19,226,034.80
Valores al cobro		11,450,873.35
Valores en custodia		7,013,032.45
Otras		762,129.00

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	Pesos
Intereses, cambios y comisiones	13.559.827.54
Gastos en personal	12.132.452.38
Otros gastos	4.049.118.32
Pérdidas diversas	60.951.85
Amortizaciones y provisiones	1.291.387.77
<b>SUBTOTAL</b>	<b>31.093.737.86</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>1.664.620.10</b>
<b>TOTAL</b>	<b>32.758.357.96</b>

HABER	Pesos
Intereses, cambios y comisiones	26.525.030.34
Utilidades diversas	6.233.327.62
<b>SUBTOTAL</b>	<b>32.758.357.96</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>32.758.357.96</b>
Utilidad _____ del ejercicio	1.664.620.10
Saldo Acreedor _____ del ejercicio anterior Deudor	
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR</b>	<b>1.664.620.10</b>

Lugar y fecha: Salta, 23 de enero de 1976

Manuel A. Gómez Bello - Antonio Domínguez

Roberto Briones Consejo de Vigilancia	Miguel Angel Ramos Contador	Héctor Junco Peralta Gerente Administrativo	Miguel B. Sastre Presidente
--	--------------------------------	--	--------------------------------

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio. (Vº Bº Ley de Entidades Financieras y reglamentación del Banco Central). Certifico asimismo (Artículo 10º Decreto Ley Nº 17.250/67):

- Deudas Devengadas con Cajas Nacionales de Previsión no exigibles al 31-12-75. \$ 110.878.28.
- Deudas exigibles al 31-12-75. NINGUNO.

Víctor Fidel López  
Contador Público

Certifico que la firma que antecede corresponde al Cont. Víctor Fidel López, quien está inscripto en este Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la Mat. Nº 358 Fº 103 - III. Salta. 22 de enero de 1976.

Cont. José Edgardo Plaza  
Secretario Técnico

O. P. Nº 23811

T. Nº 10480 - 10568

**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA****Cerencia de Control de Entidades Financieras**Entidad: **COOPERATIVA POPULAR SALTEÑA DE CREDITO LTDA.**

Nº de inscripción C.N.P.I.C.A.C. 557.019

Código de la entidad: Popular Salteña. Salta. 65288.1706.011

**EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1975**

<b>ACTIVO</b>	<b>Código</b>	<b>Imp. en pesos</b>
	<b>1</b>	
<b>DISPONIBILIDADES</b>	11000	11.260.681.15
Efectivo	11100	897.296.55
En entidades financieras	11200	10.363.384.60
Otros conceptos	11300	
<b>PRESTAMOS</b>	12000	29.435.957.84
Anticipos	12100	5.000.00
Documentos descontados	12200	29.271.502.55
Con instrumentos utilizables ante adherentes	12300	
Prendarios	12400	
Hipotecarios	12500	
A entidades financieras	12600	
Otros	12700	159.455.29
<b>INVERSIONES</b>	13000	
Valores mobiliarios	13100	
a) Nacionales	13110	
b) Provinciales	13120	
c) Municipales	13130	
d) Privados	13140	
Otras	13200	
<b>INMUEBLES DE USO PROPIO</b>	14000	1.547.863.20
<b>BIENES DIVERSOS</b>	15000	1.123.524.14
<b>OTRAS CUENTAS</b>	16000	393.846.10
<b>TOTAL DEL ACTIVO:</b>	10000	43.761.872.43
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)</b>	20000	
<b>TOTAL GENERAL:</b>	00000	43.761.872.43

PASIVO	Código 2	Imp. en pesos
OBLIGACIONES	11000	31.200.602.36
Financieras	11100	31.200.602.36
I - Banco Central de la República Argentina	11110	31.200.602.36
a) Operaciones	11111	11.261.602.36
a) Redescuentos y adelantos	11112	19.939.000.00
II - Otras obligaciones	11120	
a) Con entidades financieras del país	11121	
b) Con entidades financ. y otros titulares del exterior	11122	
III - Por financiación de consumo	11130	
IV - Otras	11140	
No financieras	11200	
a) Con garantía real	11210	
b) Otras	11220	
PROVISIONES	12000	225.000.00
PREVISIONES	13000	300.000.00
OTRAS CUENTAS	14000	4.900.052.72
TOTAL DEL PASIVO:	10000	36.625.655.08
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	20000	473.227.14
CAPITAL	30000	4.086.340.00
integrado	31000	
Dividendos en acciones a distribuir	32000	
A integrar	33000	
RESERVAS	40000	2.576.650.21
Legal	41000	62.152.35
Otras	42000	2.514.497.86
Saldo de Actualización Contable Decreto Ley 19742/72 § 1.256.780,01 Saldo Ley 19742/72 § 1.256.780,02		
TOTAL GENERAL:	00000	43.761.872.43

## CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	Código 1	Imp. en pesos
Intereses y comisiones	11000	2.378.821.97
Gastos en personal	12000	2.044.401.15
Otros gastos	13000	1.280.257.97
Pérdidas diversas	14000	
Amortizaciones y provisiones	15000	406.768.98
SUBTOTAL	10000	6.110.250.07
UTILIDAD DEL EJERCICIO	20000	472.058.23
TOTAL	00000	6.582.308.30

H A B E R	Código 2	Imp. en pesos
Intereses y comisiones	11000	6.088.100.19
Utilidades diversas	12000	494.208.11
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10000</b>	<b>6.582.308.30</b>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>20000</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>10000</b>	<b>6.582.308.30</b>
C U E N T A S D E O R D E N	Código 3	Imp. en pesos
<b>RESPONSABILIDADES EVENTUALES</b>	<b>10000</b>	
Fianzas y avales otorgados	11000	
Otros riesgos	12000	
<b>GARANTIAS OTORGADAS</b>	<b>20000</b>	
<b>GARANTIAS RECIBIDAS</b>	<b>30000</b>	
Acciones de la entidad (Directorio)	31000	
Documentos	32000	
Títulos y otros valores	33000	
Mercaderías, maquinarias y productos varios	34000	
Hipotecas	35000	
Otras	36000	
<b>OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS</b>	<b>40000</b>	<b>34.615.042.59</b>
Valores al cobro	41000	1.145.295.74
Valores en custodia	42000	
Otras: Incluye BCRA. Dep. Transferido Ley 20520 § 31.771.286,10	43000	33.469.746.85
	<b>Código</b>	<b>Imp. en pesos</b>
Utilidad del ejercicio	120000	472.058.23
	220000	
Saldo Acreedor del ejercicio anterior	130000	1.168.91
	230000	
<b>UTILIDAD A DISTRIBUIR</b>	<b>140000</b>	<b>473.227.14</b>
	<b>240000</b>	

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio. (VºBº Ley de Entidades Financieras, artículo 30º). Certifico asimismo (Artículo 10º Ley 17.250). No existen deudas con cajas Nacionales de Previsión exigible o no al 31 de diciembre de 1975.

**Alicia del Carmen Asti**  
Contador Público Nacional

Matrículo 333 - Tribunal - Consejo Profesional de C. E. Salta - Tomo 3, Folio 78.

Lugar y fecha: Salta, 16 de enero de 1976

Román Salím  
Síndico

Ana María T. de Gaudelli  
Encarg. Contabilidad  
Contador General

José R. Piccardó  
Presidente

José Elbirt  
Gerente General